

CO-CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE INDÍGENA. *Una aproximación a la antigua dicotomía naturaleza-cultura.*

Ana María Lemus Aguilera

Antropóloga. Estudiante Programa de Doctorado en Antropología UCN-UTA. Universidad Católica del Norte.

Juan Pablo González

Ingeniero Forestal. E. de Magister de Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

RESUMEN

En este trabajo se presenta el caso de las Vegas de Coller, que muestra la relación que tiene la comunidad indígena de Caspana, ubicada en la provincia de El Loa en la región de Antofagasta, con el manejo cultural de Humedales Alto Andinos. La discusión surge de una iniciativa gubernamental en la cual el conocimiento indígena es inicialmente relegado o subalternizado, pero que posteriormente toma relevancia en la discusión de las acciones necesarias para la definición del proyecto. Finalmente se pretende analizar críticamente las metodologías y prejuicios que impregnan generalmente los desarrollos de proyectos en los que se superponen distintas visiones sobre el territorio indígena; en ellos además se destaca el rol que juegan los pueblos originarios, en la producción de la naturaleza.

Palabras clave: **Conocimiento Indígena, Territorio, Naturaleza**

ABSTRACT

This paper presents the case of Las Vegas de Coller, which shows the relationship between the indigenous community of Caspana, located in the province of El Loa in the Antofagasta region, with the cultural management of Alto Andinos Wetlands. The discussion arises from a governmental initiative in which indigenous knowledge is initially relegated or subalternized, but which later becomes relevant in the discussion of the actions necessary for the definition of the project. Finally, it intend to analyze critically the methodologies and prejudices that generally permeate the projects of projects in which different visions on the indigenous territory are superimposed; They also highlight the role played by native peoples in the production of nature.

Keywords: **Indigenous Knowledge, Territory, Nature**

INTRODUCCIÓN

La separación del conocimiento “indígena” y del “occidental-científico”, connota cierta discriminación que subalterniza el primero. Por milenios, las comunidades indígenas han intervenido su entorno, como espacio territorial y como espacio natural; una manera en que se han vinculado con su ambiente ha sido a través de una relación simbólica cuyos contenidos se expresan ritualmente y se objetivan en prácticas tradicionales que les han permitido ocupar e intervenir el espacio en cuanto territorio y naturaleza (Geertz, 1972).

La recuperación de las Vegas de Coller, pertenecientes a la Comunidad Indígena Atacameña de Caspana en la Comuna de Calama, permite observar empíricamente la co-construcción del paisaje indígena; esto a través del manejo que realiza dicha comunidad del espacio territorial, de manera eficiente y ecológicamente sustentable.

La situación actual de merma de recursos naturales, algunos no renovables, y la manera en que esto incide en todo ámbito de vida de las comunidades humanas, hace necesario reflexionar en torno a los *hábitats* indígenas, el uso planificado que se hace de estos espacios, y los factores culturales centrales en las relaciones que se dan al interior de estos territorios; ello porque son fundamentales para la discusión de algunas políticas que el estado desea implementar, ejemplificadas por las discusiones relacionadas con la modificación del Código de Aguas y las relaciones territoriales asociadas a la Ley de Biodiversidad y Áreas Silvestres protegidas.

A menudo se realizan proyectos que pretenden haber integrado todos los antecedentes necesarios para una buena planificación del trabajo, pero que en la realidad no han considerado aspectos culturales vinculados con la naturaleza. La pregunta entonces es, cómo lograr el desarrollo de proyectos que incluyan estos importantes factores, lo que obliga a reflexionar sobre las relaciones entre territorio indígena, desarrollo y Estado. La pretensión sostenida por algunas entidades de gobierno^[1], de que la naturaleza no interactúa con

los humanos que la habitan, o viceversa, trasluce una intención deliberada de separar a las comunidades indígenas de su territorio. Las culturas altiplánicas han jugado un importante papel en la mantención de los oasis del Norte de Chile mediante tecnología hidráulica implementada desde tiempos prehispánicos, la que ha permitido el desarrollo de actividades agroganaderas desde entonces hasta ahora.

Ciertas similitudes con prácticas y actividades agrícolas del Centro y Sur de Chile dejan clara esta relación en el Norte; pero la situación es distinta cuando se hace referencia a las prácticas pastoriles y el uso de recursos naturales mediante técnicas ancestrales (Palacios; 1977). En específico la discusión se centra en las vegas en las que se pastorean camélidos, y donde tradicionalmente las comunidades indígenas han desarrollado estrategias para su mantención y desarrollo.

CASO CASPANA

La Comunidad de Caspana se sitúa a 84 kilómetros al este de Calama, a 3.300 m.s.n.m., en la sección superior del río Loa. Rodeado por un fértil valle con 47 hectáreas de cultivos escalonados, en una profunda quebrada que la mantiene protegida del riguroso clima de altura, lo que ha favorecido la ocupación humana desde épocas prehispanas. ***“El primer asentamiento en Caspana se remonta a los 6.000 años d.C., con una concentración fuerte de población en los años 850 d.C.”*** (Programa Orígenes, 2005, apud por González, 2009.p 34).

A diferencia de las restantes localidades de la Subregión del Río Salado, la presencia de indígenas ancestros Lipez parece ser mucho menor en esta comunidad. Según Martínez (1986), se ha documentado el desplazamiento de caspaneños hacia el altiplano de Lipez, hecho no registrado para Ayquina y los demás asentamientos del Loa superior. Lingüísticamente, algunos informantes señalan que en Caspana se hablaba fundamentalmente el kunza y no el quechua, rasgo que sugiere también posibles diferencias étnicas entre esta población y las restantes

de la Subregión Río Salado (Martínez, 1986).

Tradicionalmente, esta comunidad se dedicó a la actividad agroganadera; sin embargo, entre 1940 y 1960, su actividad comercial la desarrollaron a través de la venta de llaretas, al iniciarse el desarrollo de las minas de cobre en la zona. Una vez que se introdujo la energía eléctrica, la demanda llareta disminuyó en tal forma que los lugareños tuvieron que cambiar la fuente de sus ingresos, por la siembra y ventas de hortalizas. Así las prácticas pastoriles han disminuido paulatinamente aumentando las actividades agrícolas aproximadamente desde 1960 (Programa Orígenes, 2005, apud González, 2009). Las vegas, principales focos forrajeros para el pastoreo de llamas, ovejas y alpacas, han disminuido en superficie a través del tiempo, producto de los fuertes sequías en el sector y la demanda de agua de la minería y los nuevos centros urbanos en desarrollo como Antofagasta, Calama y Tocopilla (CONADI, 2008, apud por González, 2009).

RECUPERACIÓN DE LA VEGAS DE COLLER

La cultura Andina es rico abrevadero de conocimientos y, como parte de ella, las Comunidades Aymaras, Quechuas y Atacameñas que habitan el Norte de Chile, a través de su historia han desarrollado formas de vida y manejo de las condiciones ecológicas de altura y desierto, sustentadas en una visión de equilibrio y armonía sociedad y naturaleza. Para Palominos (2004,p.1), la Pacha es un concepto que se refiere al mundo o universo completo y se asemeja a una casa que alberga a sus habitantes –los hombres- bajo su techo como una sola familia, en medio de todos los bienes que necesita para vivir y reproducirse, y nada hay fuera de ella. Esta visión expresa claramente el principio de relacionalidad, pero también da existencia a una entidad sobrenatural fundamental en el mundo andino: la Pacha Mama. En la Cosmovisión Andina, la Pacha Mama o Pat'ta O'hiri, como se le llama en kunza, es el númen o divinidad principal, generalmente conceptualizada como

-o equiparada a- la Madre Tierra, la tierra bajo los pies, que alimenta, protege y castiga (Rösing, 1994, p.193); una noción totalizadora, unificadora y rectora del resto de las cosas. (Ocampo,s.f.)

El estado, desde sus diferentes ámbitos de acción, ha impulsado políticas y estrategias de apoyo al desarrollo productivo, a la preservación y desarrollo de las etnias, así como a la conservación de la diversidad biológica. No obstante, en la práctica no ha habido una adecuada política de encuentros y de articulación de los sectores público y privado con las comunidades indígenas, la que debiera estar basada en una visión integral del territorio como proyecto común de convivencia (González, 2009).

Durante el año 2008, en el contexto del Programa Orígenes, se comenzó a trabajar con la comunidad indígena atacameña de Caspana en la recuperación de las Vegas de Coller. A través de un análisis técnico previo realizado por la CONAF, se diagnosticó que las vegas se encontraban en franco deterioro, producto de dos procesos principales: la canalización uniforme realizada para el abastecimiento de agua a los cultivos en épocas de sequía; y la compactación del suelo y de la capa orgánica por pisoteo producto del pastoreo continuo; Adicionalmente se determinó que el sobrepastoreo ocasionaba una desmedida competencia por alimento, y que las plantas eran consumidas antes de completar su ciclo reproductivo, situación agravada por la extracción de agua por parte de empresas presentes en la zona de los afluentes que alimentan estos ecosistemas. Sin embargo, esta lectura preliminar fue cambiando debido a la participación de la comunidad^[2] en el proyecto de recuperación de las Vegas. A través de un sin número de reuniones realizadas entre los dirigentes de la comunidad, las personas más antiguas, y las que estaban directamente vinculadas a la ganadería en vegas, fue posible comprender que la óptica del proyecto se focalizaba sólo en “la superficie de tierra”; es decir, sólo en el uso y aprovechamiento del suelo, sin observar el territorio como tal;

se estaba dejando de lado la relación de la comunidad indígena con el ambiente que habita.

Al integrar la visión de territorio de la comunidad y resaltar la importancia de la recuperación del humedal, ligada no exclusivamente al aumento de su productividad ganadera, sino también al equilibrio ecológico, fue posible identificar la vega como un sistema directamente vinculado al manejo cultural que hacen los comuneros de la localidad. Esta nueva mirada permitió el aprendizaje de las técnicas usadas por los ganaderos alto andinos para la recuperación y aumento de la superficie de vegas. Sin embargo, no visibiliza correctamente el rol que cumple el conocimiento tecnológico indígena en la mantención de Humedales Alto Andinos.

TECNOLOGÍAS QUE SE APLICARON Y RECREARON A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL LOCAL.

La reflexión sobre el cuadro anterior se observa que la diversificación de las propuestas resulta satisfactoria al igual que los distintos distanciamientos y metodologías de siembras junto con la definición de riegos que se realizaron por goteo e inundación. La exclusión es una buena iniciativa si lo que se pretende es poder mantener por mayor tiempo la vegetación azonal que crece en este espacio, dando una mayor oportunidad de establecimiento y rotación. Se hace necesario que los proyectos comunes Estado-Comunidad busquen las fórmulas para que cada actor, sea público o privado, aporte a la construcción y se sumen a este proceso en tránsito, identificando procesos de aprendizaje y retroalimentación común.

En resumen, se logró combinar distintas formas de trabajo para un mismo fin, aprendimos a escuchar nuevamente a “nuestros ancianos”, lo cual nos sirve para impulsar y hacer más eficiente la gestión del manejo de las vegas, mejorando la calidad de vida de la población y desarrollando programas de capacitación sobre los principios básicos de estos ecosistemas, como son la capacidad de carga y el manejo del agua (González, 2009, p.36).

“La cultura Andina es rico abrevadero de conocimientos y, como parte de ella, las Comunidades Aymaras, Quechuas y Atacameñas que habitan el Norte de Chile”

Cuadro1: Sistematización de resultado y lecciones aprendidas.
Recuperación de las vegas de Coller.

OBJETIVOS	RESULTADOS	LECCIONES APRENDIDAS (Durante el proceso en general)
<p>Crear parcelas de exclusión a través de cercos, con objeto de evitar daño por animales</p>	<p>Se estableció una parcela de exclusión equivalente a 1 hectárea, la cual fue dividida en cuatro sectores de 0.25 hectáreas.</p> <p>Dentro de esta parcela se instalaron un total de cuatro formas de trabajo o tratamientos para la recuperación de la vega, 2 propuestas por los comuneros/as y una por el equipo técnico de CONAF-Orígenes, y el último realizado en conjunto por ambos ejecutores.</p> <p>Dada la exclusión del sector, el daño por animales silvestres fue mínimo.</p>	<p>La incorporación del conocimiento de la comunidad posibilita la definición de espacios de exclusión y la forma de trabajo utilizada permite la evaluación de la recuperación de la vega.</p> <p>El trabajo participativo en terreno, con los comuneros de la localidad genera propuestas que se discuten y se implementan, permitiendo contrastar el conocimiento tradicional y las técnicas modernas.</p>
<p>Establecer ensayos de replante con especies locales como junquillo, cortadera y paja.</p>	<p>Se establecieron un total de 700 champas (material vegetativo) en una superficie de 0.5 hectáreas dentro de la exclusión.</p> <p>El prendimiento luego de un año fue de un 78% en el tratamiento 1; 60% en el tratamiento 2.</p> <p>Dentro de las actividades adicionales, se puede mencionar que se estableció como Tratamiento 3 la siembra directa y como tratamiento 4 el control.</p> <p>El prendimiento de las especies luego de un año en el Tratamiento 3 fue de un 12% de la superficie intervenida. Para el caso del Tratamiento 4 fue de un 32% de la superficie intervenida</p>	<p>La capacitación participativa debe incluir tanto el diálogo sobre la importancia de resolver el problema de la escasez del agua, como también ser una oportunidad de desarrollar capacidades creativas para mejorar los sistemas implementados y puedan con seguridad difundir y replicar esta iniciativa.</p> <p>El éxito de la incorporación del conocimiento ancestral demuestra que existe la posibilidad de rescatar el conocimiento tradicional cuando se implementan mecanismos adecuados para su emergencia.</p> <p>Las pruebas realizadas y las actividades implementadas demuestran que el deterioro ambiental no solo se puede atribuir a causas ambientales, sino también a la falta de la gestión humana tradicional de las vegas.</p>
<p>Tratar el curso de agua presente de tal modo de lograr una mayor inundación en aquellos sectores más afectados.</p>	<p>Assumiendo la canalización uniforme y la falta de precipitaciones, como las causas más visibles de la pérdida de la vega. Se canalizó el 75% de las aguas, en forma de Z, logrando la inundación total de la vega.</p> <p>El 25% restante de la vega fue tratada de una manera más técnica, reinyectando agua a través de riego tecnificado.</p>	<p>Si bien la implementación de acciones tecnológicas genera resultados, estos se produce con un gasto mayor de energía.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en cuadro modelo Programa Orígenes-CONAF. González, 2009.

Este análisis técnico, si bien es pertinente, “ancestraliza” las tecnologías que desde tiempos prehispanicos se ha desarrollado en estos espacios, que pueden homologarse e incluso superar, a las modernas técnicas industriales actuales. Así, se hace evidente que el manejo que hacen las comunidades indígenas de su

territorio, desde la Amazonía hasta la Puna de Atacama, ha producido resultados de eficiencia productiva y de sustentabilidad ecológica ampliamente documentados (Conklin, 1954; Horowitz, 2015; Li T, 2000; Posey, 1985). El desarrollo del Programa de recuperación de Vegas resultó exitoso; luego de su

implementación por cuatro años se revisitó el lugar, evidenciándose que las técnicas aplicadas fueron correctas; se observó la recuperación efectiva de la hectárea resguardada, con una mayor cantidad de flora y fauna asociada. Sin embargo, pese a que esto revela que las comunidades indígenas son parte fundamental de la mantención de estos espacios ecológicos, y que en algunos casos el abandono de prácticas tradicionales de intervención en las Vegas propicia el deterioro de éstas, el hecho de identificar estos territorios sólo como “hábitats naturales” ha contribuido a la creencia de que se está ante territorios deshabitados, abandonados, vírgenes y salvajes (Prieto, 2015). De esta manera se representan los Humedales (Bofedales, Vegas, Tólares, Salares, entre otros) como amplios espacios naturales, donde los asentamientos humanos dispersos sólo constituyen anécdotas del paisaje.

Lo anterior pone en relieve el rol de la investigación, como una necesidad impostergable frente a la actual definición de políticas públicas vinculadas a modelos de desarrollo que dejan de lado el conocimiento indígena, propiciando un análisis sesgado que no incluye aspectos fundamentales de la cultura de los pueblos originarios, como la pérdida de los derechos hídricos que intrínsecamente separa a las comunidades indígenas y sus territorios.

La generación de este tipo de preceptos sobre la naturaleza, sin integrar el factor cultural, impacta sobre las ideas de desarrollo y las justificaciones de las acciones de los grupos de elite (Harvey, 2010; Judkins, 2008), y pueden generar tendencias dentro de las corrientes intelectuales, ya que los “estudiosos” que se encuentran en los centros de pensamiento tienden a influenciar en los supra gobiernos del mundo como la ONU y el Banco Mundial, en los que se definen políticas y acciones que, a su vez, se aplican a nivel mundial y que impactan en los gobiernos latinoamericanos como el chileno.

La definición de naturaleza prístina y la negación de una naturaleza co-construida

por los habitantes de su territorio, es también la invisibilización de la sinergia humana en los sistemas donde aún habitan o habitaron comunidades indígenas. Esto contribuye a la desposesión por acumulación (Harvey, 2010) de las comunidades indígenas, y determina la tuición simbólica y práctica de los llamados espacios sin ocupación, o en blanco, por parte del Estado.

El descubrimiento de la coproducción de la naturaleza, caso de las Vegas de Coller, mediante el desarrollo de programas de la CONAF, propicia un nuevo entendimiento que puede aportar al desarrollo de políticas integrales, en las que el conocimiento indígena juega un rol fundamental.

VEGAS Y BOFEDALES EN LAS CULTURAS

ALTOANDINAS DE CHILE

En el caso aymara las vegas son un espacio de “respuesta cultural pautada a la presión *climática la constituye la rotación de pastizales, y el problema de la capacidad receptiva de los pastos es enfrentado con la preparación de ‘bofedales’*”. (Palacios, 1977, p.159). De acuerdo con este autor, los bofedales o vegas “naturales” serían de pequeña extensión, aledaños a manantiales, en pequeñas quebradas a orillas de los ríos, y se hace necesario prepararlos para extender su beneficio a mayores extensiones de terreno. Esta observación se puede aplicar también a los bofedales y vegas de las comunidades Atacameñas de Alto El Loa. Un caso emblemático es el de la comunidad de San Francisco de Chiu-Chiu, que muestra que el abandono de las prácticas tradicionales de manejo de sus vegas, a causa de la restricción de los recursos hídricos y la priorización de la agricultura, produjo el desecamiento sistemático de los pastizales (Prieto, 2015).

Este manejo de los espacios naturales no es exclusivo del Norte Grande; también se extiende a territorios Colla de la III Región, donde estas comunidades administran de tal manera sus vegas, que es posible cultivar alfalfa para sus animales. (Garrido; 2000; 2007)

“El problema de no identificar el rol de los pueblos originarios en la co-creación de la naturaleza, es que se les despoja de la potestad sobre sus territorios, reduciendo el espacio en que habitan, producen y reproducen, y al que tienen un justo derecho.”

De acuerdo a las tecnologías andinas desarrolladas, la necesidad de pasto determina el tamaño de la Vega, lo que parece lógico en tanto son los pastores quienes propician la ampliación o reducción de la misma. En el caso Caspaneño sería de 2 a 10 años, y el caso de las comunidades Colla de 5 a 10, el tiempo que demoraría en prender una Vega; y la misma medida en el caso que se quisiera secarla.

Sin embargo, se produce una inflexión en el caso de las concepciones asociadas a un tipo de manipulación de espacios naturales. Las terrazas andinas son identificadas como espacios no “naturales”, por lo que no hay objeciones cuando se definen derechos de agua para su regadío y pueden ser contempladas en el manejo de este recurso. Las vegas y bofedales, en contraste, no son percibidas de esta manera a pesar de que han sostenido espacios productivos de ganadería durante milenios y comparten el mismo espacio cultural y ecológico.

La diferencia radica en que el reconocimiento de las vegas y bofedales, obliga a identificar grandes espacios de territorio como **manejados culturalmente** para la producción de recursos por comunidades indígenas **y no se podrían intervenir libremente** desde el Estado, ya que dejarían de tener la categoría de “salvajes y abandonados”. Estas diferencias conceptuales obligarían al reconocimiento de la tuición práctica que tienen las comunidades

indígenas de su territorio. Desde esta óptica, resulta relevante que los atacameños le llamen “campo”^[3] a los espacios que para los legos solo parecen áreas abandonadas y yermas. En muchos casos, la condición de amenaza o degradación de las vegas está sujeta al abandono del cuidado humano, debido a la intervención de organizaciones gubernamentales que inciden en el acceso a los espacios, determinándolos o calificándolos como “naturales”. Caracterizándolos como espacios que se auto sustentan y que no tendrían ninguna relación con los humanos que los habitan. Se ha observado que las comunidades que habitan espacios que se creían “naturales o vírgenes”, juegan un papel fundamental en su desarrollo y mantención, como es el caso de los bosques amazónicos que son determinados culturalmente por la poblaciones que los habitan (Posey, 1985), las que de manera sistemática, a partir de la tala, rose y rotación de cultivos, desarrollan y definen su mantención y crecimiento. Estas prácticas incorporan per se un manejo cultural de sectores de bosque con alta biodiversidad con ciclos de rotación de 40 años o más. Como resultado se logra el sustento de la población, evidenciando un eficiente uso de la energía humana y natural. Esto demuestra que la relación de los hombres con la naturaleza no está reducida solo a la explotación de esta última, sino a una co-construcción

sinérgica de ecosistemas y hábitats, donde las comunidades humanas juegan un rol central.

CONCLUSIONES

En el caso chileno, desde Santiago, frecuentemente sin conocimiento empírico del paisaje nortino, se crean políticas pensando que los espacios que abarca el norte del país son “desérticas”, que están vacíos y prístinos; se deja de lado que las poblaciones de estos sectores no solo trashuman estos espacios, sino que también desde hace milenios lo transforman y adaptan para la vida, la humana y la no humana. Se obvia que, a través de las estrategias de producción de la naturaleza, se crean espacios vitales que se adaptan a las necesidades de estas poblaciones indígenas y que dan cuenta de tecnologías eficientes y sustentables.

El problema de no identificar el rol de los pueblos originarios en la co-creación de la naturaleza, es que se les despoja de la potestad sobre sus territorios, reduciendo el espacio en que habitan, producen y reproducen, y al que tienen un justo derecho. Esta ceguera los confina a los espacios de cultivos “evidentes” sin considerar el cultivo sistemático que se hace del “campo”^[4], y a las tradicionales prácticas de recolección y protección de ciertas especies; o la decisión tecnológica de ampliar o dejar secar una vega de acuerdo a una planificación territorial y ancestral de ese espacio.

La poca profundidad de este conocimiento se evidencia en las propuestas de ley asociadas al manejo de espacios “naturales” que no incorporan el conocimiento indígena. Como la nueva ley de Biodiversidad y áreas protegidas. En ella se identifican “**servicios de Biodiversidad y Áreas Protegidas**” asociados al manejo de espacios naturales en donde se definen funciones y atribuciones que inciden directamente en los territorios ocupados tradicionalmente por comunidades indígenas. Estos no incorporan el saber tradicional y el manejo de estos territorios en acuerdo con las comunidades indígenas que son parte de estos ecosistemas. Este paradigma de “naturaleza sin cultura”, obstaculiza la definición

clara de las necesidades de estos sistemas e invisibiliza los requerimientos de los recursos humano e hídrico, necesarios para su mantención. Sin embargo, se han desarrollado iniciativas que apuntan a subsanar errores y determinar apropiadamente dichas necesidades, como es el caso del caudal mínimo de los ríos que son represados o entubados, y que en muchos han causado deterioro ambiental y humano irreparable.

Autores como Smith (1995) y Castree (2003), han planteado que la naturaleza es producida a través de la relación cultura-ecosistema. Dado que el ambiente se ha vuelto un factor trascendente en una dimensión mundial, la concepción de la naturaleza como consecuencia de las relaciones sociales, agrega complejidad al concepto de naturaleza aislada y ajena al ámbito de lo humano, consustancial al modelo capitalista, con consecuencias negativas para las comunidades humanas que lo habitan. No puede dejarse de mencionarse que al mismo tiempo, el concepto de “naturaleza producida” es parte de la corriente de disidencia del orden social actual.

De esta manera, al definir “la naturaleza”, se establece y constituye una posición política a través de las concepciones de la misma y los temas ambientales dice Castree (2015, p.291) que *“las capas de hielo, el nivel del mar, la atmósfera, la temperatura, los genes, el agua dulce, y muchas otras cosas - serán absolutamente central en la política (la corriente principal y radicales) en el siglo XXI.”*

Así, la desvinculación de las relaciones culturales que se desarrollan en torno a los espacios naturales, produce efectos. El modelo económico ha impulsado dos procesos de privatización de este recurso, mediante concesiones privadas sobre los recursos naturales (agua, minería, recursos energéticos y marinos) y al amparo de dichas concesiones con las protecciones que confiere el derecho de propiedad. Estos derechos concesionados entran, por lo tanto, en colisión con los derechos que desde tiempos inmemoriales tienen los pueblos

indígenas sobre los recursos naturales existentes en sus territorios y que estructuran la base de su subsistencia ambiental, social y económica.

Desafortunadamente, la experiencia demuestra que no se han adoptado resguardos para garantizar los derechos que los pueblos indígenas y otros usuarios tradicionales tienen sobre los recursos naturales, siendo lisa y llanamente despojados de estos bienes y, como consecuencia, sus economías, organización social y política, han resultado devastadas.

En una época de globalización debemos estar atentos a la forma en que deben integrarse el conocimiento indígena^[5] en los proyectos de gestión de recursos naturales, los que son centrales en la planificación del uso de los territorios que habitan y les pertenecen. En síntesis, la inclusión del conocimiento tradicional indígena en relación con las planificaciones territoriales, debe ser incorporado con una visión integradora, con una mirada holística que enriquezca las acciones que puedan ser proyectadas, planificadas y realizadas por entidades del Estado o desde el sector privado. Esta sería entonces la forma eficiente de planificar el territorio contemporáneo. Es imperativa la modernización de las formas de ver los espacios territoriales y naturales, y empezar a verlos como espacios de co-construcción culturalmente definidos.¶

NOTAS

[1] Es el caso del Ministerio de Bienes Nacionales sobre la identificación en territorios indígenas de las áreas de “ocupación efectiva” (Cfr. Informe Estado de Tramitación de Tierras y Aguas Indígenas Región de Antofagasta. Oficina de Asuntos Indígenas de San Pedro de Atacama 2008.), y las, definiciones asociadas a la “asignación de los derechos de agua” que entrega la Dirección General de Aguas (Prieto, 2015, p 221).

[2] Uno de los autores del presente artículo trabajó directamente con el programa Orígenes –CONAF desde el año 2007-2010. Se consultó registros personales de

actividades Programa Orígenes-CONAF asociados a “Proyecto Recuperación de las Vegas de Coller” 2008. [3] Campo espacio culturalmente intervenido y lleno de recursos.

[4] Ver *supra*.

[5] Warren describe las siguientes características de conocimientos indígenas en un documento preparado para el Banco Mundial: el conocimiento indígena es un importante recurso natural que puede facilitar el desarrollo proceso de manera sostenible (Vanek, 1989 rentable, participativo, y; Hansen y Erbaugh, 1987). El conocimiento indígena (CI) en el conocimiento local, es único a una cultura o sociedad determinada. El conocimiento indígena para Warren por lo tanto, es de crucial importancia si uno desea introducir un desarrollo rentable, participativo y sostenible en el proceso. [1980: 2](Agrawal, 2005,p. 416)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agrawal A. (1995). Dismantling the divide between indigenous and scientific knowledge. *Dev. Change* 26:413–39.

Castree, N. (2003). *The Production of Nature*. In E. Sheppard & T. J. Barnes (Eds.), *A Companion to Economic Geography* (pp. 276-289). United Kingdom: Blackwell.

Castree, N. (2015). *Capitalism and the Marxist critique of political ecology*. In T.

Conklin H (1954) *An ethnoecological approach to shifting agriculture*. *Transactions New York Academy of Sciences, Series II* 17: 133–142

Garrido, C (2000). “Informe antropológico, Comunidad Colla Potrerillos”. Informe Final del proyecto CONADI. Consultora INAS-CONADI Norte

Garrido, C (2007). *Los caminos cruzados hacia el imaginario colla. Rutas y recorridos de un movimiento social*. Tesis para optar al grado de Magíster en Antropología. Universidad Católica del Norte.

Geertz, C. (1972). *The Wet and the Dry: Traditional Irrigation in Bali and Morocco*. *Human Ecology* 1:34-39.

González, J. (2009) *Memoria de Gestión Progra-*

ma Orígenes – CONAF Fase II. Corporación Nacional Forestal Región de Antofagasta. 66p

Harvey, D. (2010). The political implications of population-resources theory, from <http://climateandcapitalism.com/2010/05/23/david-harvey-the-political-implications-of-population-resources-theory/> (Consultado abril 2016)

Horowitz, L. (2015). Local environmental knowledge. In T. Perreault, G. Bridge y J. McCarthy (Eds.), *The Routledge Handbook of Political Ecology* (pp. 235-248). Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Judkins, G., Smith, M., y Keys, E. (2008). Determinism within human-environment research and the rediscovery of environmental causation. *The Geographical Journal*, 174(1), 17-29.

Li, T. (2000). Articulating Indigenous Identity in Indonesia: Resource Politics and the Tribal Slot. *Comparative Studies in Society and History*, 42(1), 149-179.

Martínez C, J L. (1986) Los grupos indígenas del Altiplano de Lípez en la sub-región del río Salado. *Revista Chungará*, N°16-17, Octubre, 1986, Universidad de Tarapacá, Arica Chile. pp. 199-201.

Ocampo A., S. (s/f).[Web] Recuperado de: http://www.condesan.org/eforos/biosf/biosf5_1.htm Consulta: Julio 29 de 2006.

Palacios, F. (1977). Pastizales de regadío para alpacas. In J. A. Flores (Ed.), *Pastores de puna: Uywamichiq Punarunakuna* (pp. 155-170). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Palominos, T. 2004. Cosmovisión Andina y Casa Sallqa. *Revista Umalliq* N° 2, Ayacucho.

Posey, D. A. (1985). Indigenous management of tropical forest ecosystems: the case of the Kayapó indians of the Brazilian Amazon. *Agroforest Syst Agroforestry Systems*, 3(2), 139-158.

Prieto, M. (2015). Privatizing Water in the Chilean Andes: The Case of Las Vegas de Chiu-Chiu. *Mountain Research and Development*, 35(3), 220-229.

Rösing, I. (1994). La deuda de ofrenda: un concepto de la religión andina. *Revista Andina* 23, N° 1 Julio.

Smith, N. (1996) 'The production of nature', in J. Bird, B. Curtis, M. Mash, T. Putnam, G. Robertson and L. Tickner (eds) *FutureNatural* (London: Routledge) pp. 35-54.